

# La Campaña

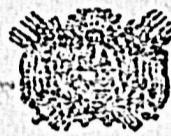
Aparecerá los Miércoles y Sábados

Administrador: Baptista A. Rocca

Sorá periódico de la tarde

La Campaña

Salida, Abril 18 de 1896



19 de Abril de 1896

Sesenta y un años hace, que la mano nervuda del patriotismo, alzándose entre la espesa niebla que ahogaba la libertad de nuestra Patria, trazaba con caracteres de fuego en el céspide de las naciones libres, la etapa gloriosa del 19 de Abril de 1825.

Sesenta y un años hace, que un grupo de treinta y tres Orientales, saludaban alborozados en los campos de la agraciada, la aureola de libertad e independencia, que empezaba a lucir para y serena y que mas tarde cinceló en su frente nuestra Patria, brillando como escudo vencedor en los campos del Cerrito y de las Piedras.

Fecha de libertad y de heroísmo, su recuerdo, viva latente en el pecho estrozado del patriota, y la diana triunfal de su victoria, repercutió aun en los cerros generosos ávidos de patriotismo y libertad.

Como escena invariable de esa tierra, rueda la libertad de nuestro suelo, colijando en sus entrañas la diadema querida de la Patria.

Llor eterno á los manos gloriose de esos héroes que un dia, despidiendo las iras de un imperio colocaron con noble patriotismo, nuestra fértil República, olvidada, en la historia, sublime de los pueblos que riegan con la sangre del martirio, las palabras de Patria y Libertad.

## PENITENCIARIA

### VEREDICTO Y SENTENCIA

Primer: que está probado que el 30 de Mayo del año próximo pasado en el camino que va al Paso de Sapaná frente á la casa de comercio de los señores Graesi y Cia, departamento de Tacuarembó el prevenido Vicente Musciato quería guardia civil, tuvo un herido con Pascasio Ferreira al cual inició con el sable una herida situada en el vientre que le produjo la muerte.

Segundo: que está probado que el causado estaba ebrio lo mismo que la víctima y que Musciato abusó de la superioridad de las armas sin Ferreira defenderse.

Y lo firman de que soy fe.—Ballesteros.—Marabotto.—Correa.—Díaz.—Moreau.—Demetrio Ruy, Estribano Público.

Y visto: esta causa seguirá la acción contra Vicente Musciato por muerte de Pascasio Ferreira—Atento ó lo que resulta del presente veredicto y

Considerando lo dispuesto por los artículos 317, 18 inciso 6.<sup>a</sup> y 19 num. 6 del C. Penal.

Falle: Condenando á Vicente Musciato á la pena de once años de Penitenciaria con desmeses de reclusión calar y siendo de su cargo las prestaciones del artículo 95 del Código Penal.—Puplico.—J. H. BALLESTEROS.

## Remitido

Señor Director de "La Campaña".  
Sirvase publicar en el periódico  
Vd. dirige el sueldo adjunto que vió la

Iuzen "El Siglo...  
Salida á V. Atentamente  
Un vecino

### TRASLACIÓN INJUSTIFICADA

Per conducto de una persona fiduciada residentemente llegada de Tacuarembó tenemos conocimiento de una resolución del señor Casas, inspector de Instrucción Pública en aquel departamento, por la que se dispone que la señora Leonor Landó, maestra de San Fructuoso, sea trasladada á una escuela rural.

Toda la población de aquella localidad es contraria á esa traslación que considera injusta, pues la referida maestra, además de haber rendido muy buenos exámenes en el Internado de esta Capital, nunca disfugó á la más mínima observación, sino que por el contrario se la tiene en el mejor concepto.

Convendría que el señor Inspector N.

de Instrucción Pública don Urbano Chacarrero, meditar bien la resolución que

ha de dictar en este caso, pues sería do-

tamentar que poralguna ligereza á otra

cause, que muy bien puede existir, se

privara el referido preble de San Fructuoso de un excelente elemento como lo

es la señora Landó, contra quién se ha

ensañado hace ya tiempo el señor Ca-

sas, pues no es ésta la primera vez que pre-

tende hacer lo propio. Parece que hay

de por medio otra maestra apadrinada

por dicho señor, candidata á ocupar la

vacante que deba dejar la señora Landó,

lo que es sumamente arbitrario, pues

si quiere confiarlo á su protegida alg

una escuela, hágalo en buena hora, pero

sin perjudicar á quien no le ha dado me-

rito para ello.

La final de la maestra amenazada traslación se compone de señoras solas, cienecitas que deben tener muy en cuenta, pues, como fácilmente se com- prende, no es propio destinada á una escuela en campaña.

Según los datos de nuestra informante, dicha señora fue presentada para solicitar á la Inspección de I. Pública del departamento de Tacuarembó llamada por más de cuatrocientos vecinos respetables de la localidad, en la que se pedía que esa traslación se llevara acabo. También se mandó un telegrama al señor Inspector Nacional en el mismo sentido.

X.

## De Castelar

### Á los americanos

Decidme, americanos, que América escucha mi palabra. Creílo un tiempo. La vejez hume traido este desengaño: no me oís. Yo afirme que nunca recogerías la beligerancia de los fiecios cubanos; todavía creo que, siendo tal acto inconstitucional del presidente, no lo realizará éste, y te darás el apoyo de vuestros sentimientos republicanos, y por ende pacíficos. Así no vulneraréis como vulnera vuestra Per-

lamento, el Derecho internacional con declaraciones de beligerancia

que atacan el principio de no in-

tervención proclamado por la de-

mocracia toda, y amenazan la

integridad y la independencia de

nuestra España. Si apoyáis al

Parlamento, fundirímos que abo-

rreceros, porque ser patriota es

amar y aborrecer como ama y

como aborrece nuestra patria.

Imposible es que orga vuestra

primer magistrado a las Cámaras.

Llamar ejércitos á facciosos sin

disciplina y sin ley; Estado ó Go-

bierno á cabecillas sin residencia

posible; Congreso á juntas mó-

adas sin domicilio conocido,

escuadras á barcos filibusteros

sin filiación y sin bandera, derro-  
gando así todos los principios del  
humano derecho para cohones  
para una impertinente ingenería  
enconflictos de nuestra privativa  
soberanía y para comentar una

revolución criminal que funda to-  
das sus esperanzas en el auxilio  
extraño y á extraños quiera

sujetar la isla en su mentido es-  
fuerzo por una independencia

ilusoria, y arremeta contra la na-  
cion madre de todas las nacio-  
nes americanas, es un error y

un crimen colectivos tan enorme,  
q' habrían de pagarlos carísimos  
vosotros, si lo perpetraran vuestros  
representantes, pías no pueden to-  
tar li. Dios ni la humanidad

este deseo y despotigü atenta-  
do de la fuerza bruta y del interés  
mercantil á la justicia universal.

Propónense traslaciones vuestra

oligarquía belicoso del pueblo  
trabajador en pueblo guerrero  
por tristes re-oluciones, las cu-  
ales juntan todas las violencias

de una conquista armada con to-  
das las perfidias de una diplomacia  
cartaginesa. La república conquistadora perecería en Amé-  
rica, como pereció en Grecia por

Alejandro, en Roma por César,  
en Francia por Napoleón. Y po-  
recaría mas pronto la Repùblica

conquistadora, si el cara con un  
pueblo incosquistable, como el

pueblo español. A quien importa  
un ardid veinte años de guerra.

Pero no habrá guerra entre  
nosotros, herimos por los vi-  
culos de la historia y de las

instituciones democráticas. Fran-  
quito, Washington, Lincoln, esos

bienhechores de la humanidad no  
pueden trocarse, no, en Jerges,  
en Farón, en Atila, esos azotes de

Dios. La Flor de Mayo que todos

los Republicanos vendemos, co-  
mo saludan la rota mística de sus

fetimias los devotos, no puede  
soportar un riesgo de sangre, ella

que llevaba los peregrinos, an-  
gostos de aplicar el Sermon de la

Montaña y sus bienaventuranzas

al nuevo mundo social.

Volved en acuerdo, como habéis  
vuelto durante los conflictos con  
Inglaterra, no se diga retrocedí-  
ante los fuertes y os deseáis

con nosotros, porque somos dé-  
biles.

Pues no lo somos, porque se  
se han engañado todos cuantos

al crecelo así, nos han agredido,  
estrellándose contra un valor ca-  
yo principal cualidad no está en

el corazón sino en la constancia.

Y, además no estaríamos solos.

Al vernos el mundo desacata-  
dos por nuestros hijos de Amé-  
rica se sublevaría los afectos

paternales de todos los corazones  
humanos y harán por los españoles  
padres de la civilización ameri-  
cana lo q'hicieron por los helenos

y por los romanos, padres de la  
civilización europea. La presen-  
cia de España en las Antillas re-

cordará que fuimos los reveladores

del Nuevo Mundo, como la pre-  
sencia en Filipinas recordará que

fuimos reveladores de todo el pla-  
neto. Bien estamos donde ahora

estamos. No queremos ahí nada

más, pero tampoco ná más.

Y no invocéis la doctrina de

Momio, desconociendo ó fa-  
seándola. Esta doctrina se re-  
vuelve contra la reconquista de

América por Europa; más re-  
cuerda la posesión segura de los

territorios europeos existentes

ahí tolgua, y con espaldas

del territorio americano. No pu-

de haber ná en continente solo,

ni un pueblo solo. Y éstas Antí-  
llas, separadas del continente

nuevo y tendiendo sus brazos al

antiguo, representan la unión

entre América y Europa, como

representaban los griegos la

unión entre Europa y Asia.

Resúltalo por tanto, un in-  
terés europeo el que las Antillas

sirvan de comunicación entre los

dos continentes y de ancora firm

la estabilidad del planeta. No

están asustados en el mundo.

Como todos los pueblos indus-

triales, necesitas cambiar; y mo-

jor mercado encontrarás en Cu-

ba española que en Cuba colonia

vuestra, que no podrás someter,

o en Cuba pres de las en-

fermedades consiguientes á una

imposible independencia que no

podría conservar se.

Y Cuba es una democracia co-

mo España. Os oí dicir que per-

tenece á una generación la que

ha suprimido la trata, la esca-

vidad, la intolerancia religiosa,

el antiguo régimen colonial y ha

proclamado libertades que nos

admiran y nos envian todos los

pueblos del mundo.

Y casualmente he erguido la

insurrección parcial en Cuba

Ante una regular concurrencia debutó en el teatro de esta Villa en la noche del jueves el señor Bonfigli ejecutando con limpieza variadas suertes de prestidigitación —y esto fué la primera parte de la velada.

Tocó su turno á la señora Crittina Frizzo haciendo oír en el *Cristallofoni* algunos trozos de la bellísima ópera de Donizetti: *Linda de Chamounix*.

A nuestro juicio, y tratándose de un instrumento delicado y difícil, fué de empeño con precisión y destreza y merecidos aplausos saludaron á la simpática artista. Sin embargo de esto, respetamos la opinión de tantos eruditos á la violeta que andan en bogia por ahí.

Nada podemos decir de la Dama Serpentín Fuller desempeñada, también en equinotela muestra, salvo el buen parecer de los más inteligentes, con gracia y espíritu díez. Los que hayan visto á la celebrada Geraldina que hace las delicias del público de Solís y trastorna la cabeza á más de un cronista y los que no son cronistas, puedan juzgar del mérito de esta danza.

La única es que la sociedad de San Fructuoso, distinguida élus trada no se dé cita en sus votas que da á la par que instruyen de fechan el espíritu, sin embargo de q' antemochó la caezuela y palcos de nuestro lindo teatro se hallaban adornados con muchas de nuestras bellas y elegantes damas.

De acuerdo con lo informado por la Contaduría General y la Junta de Gobierno autorizáse á la Junta E. Administrativa del Departamento de Tacuarembó para aceptar la propuesta del señor Vicente Charrer para hacer el servicio de peaje en el nuevo paso que se abrirá en el arroyo «Tacuarembó Chico» con un bote de capacidad para 10 personas pagando anualmente y por adelantado el precio de arrendamiento de doce pesos.

La duración del arrendamiento será por todo el tiempo que resta á la administración actual y la remuneración del servicio por parte del público se regulará por la tarifa legal de 1881.

El señor Pablo Malherbo, gerente general de la Compañía de los establecimientos franceses Minus do Oro del Uruguay, se ha presentado al Departamento Nacional de Ingenieros solicitando libre importación de las máquinas y útiles que destina á las minas de Cuyapirí.

Regresó de Montevideo el secretario-tesorero de la Comisión D. de la Primaria.

La Sociedad de Beneficencia recibió hoy la suma de 253 pesos, con 86 céts., del derecho especial de Abasto, correspondiente al mes de Marzo último.

Se encuentra en Montevideo el Juez L. del Departamento.

—Regresó del Cerro-Largo el dentista don Guillermo Parker.

El señor Juez Letrado del Departamento, doctor don Luis Bonvino, en el proceso que se sigue contra el comisario rural don Fausto Araujo por heridas inferidas á Hércilio Viana, ha absuelto á aquel de culpa y cargo.

También ha absuelto á Teodoro Sequeira, en el proceso que se sigue por imputación de abigeato.

Era defensor de los pravados el doctor don Mateo F. Patti.

El señor Salomon Pachon se ha presentado á la Dirección General de Correos y Telégrafos so-

licitando una subvención para conducción de correspondencia en una jardinera que hará la carrera desde la estación. Tambores á Cerro Traviuso.

### A los españoles del departamento de Tacuarembó.

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Málaga, invita todos sus connacionales de la villa y departamento al día 26 del actual año, en la misa en su local social, (Plaza Colón) con el objeto de cumplir con lo que escuchó de su mejor amigo, los nobles y pacíficos propósitos que viene persiguiendo el Sr. Nación Español "de Montevideo" con motivo de los cuantiosos sacrificios pecuniales que impone el mantenimiento de su derecho, la integridad de su territorio, el honor de nuestra gloriosa bandera.

San Fructuoso, Abril 16 de 1890.

Durante el mes actual se comienzan los tumbos del tercer tramo por los que se han puesto en circulación.

El famoso doctor Alberto Conde de Dás se presentará muy pronto ante nuestro público, en el coliseo de la plaza 19 de Abril.

El Conde de Dás efectuará varios experimentos, relacionados con la actividad del pensamiento.

En Camelones un público numeroso aplaudió en estos últimos días las habilidades del Conde.

Continúan activamente —dice un colega de la capital— los preparativos para la ejecución que hará el señor Idiarte Borda á la Agraciada, con motivo del próximo 19 de Abril.

Respecto al itinerario que adoptará S. E. todavía no se sabe nada con seguridad.

Según declaración del mismo Ministro de Hacienda, carece por completo de fundamento la noticia trasladada á Buenos Aires, de que el Gobierno tenía el propósito de hacer acuerdos con los cónsules que hay en Tresorería, medidas de oro nacionales fundando con ese objecto un establecimiento técnico como los que con toda regularidad funcionan hace tiempo en Chile, la Argentina y el Brasil.

Albino el señor Vidella que es el Sr. Presidente de la República ha pensado en sometiéndolo.

A un colega de la capital le consta que un miembro del congreso legislativo está dando la mano mano á un proyecto de ley que presentará próximamente á la cámara de la cual forma parte.

Con el doble fin de salvaguardar la ligereza pública de los perjigios que entraña el examen de ciertas preparaciones químicas y de proteger nuestras industrias nacionales, el proyecto de la referida prohibición se presentó en el Congreso.

El primer artículo que contiene el número del periódico tiene relación á la visita de acierto estos dos ilustres personajes:

Tou muda sombra á montura

Tou muda lúa á veredas...

Según lo solicita "O Juventud" se agradece su atención y le hemos de recordar el canje de nuestra hoja.

El eminentísimo republicano señor Emilio Castellar, ha afirmado que toda la escudería, todo el ejército, todo es cuadro, todo el ejército, todo la milicia y todos los recursos de los Estados Unidos disponen, serían insuficientes para conquistar la isla de Cuba.

El primer domingo de Mayo próximo es el último día fijado establecido por la Ley para el presente periodo de inscripción clivica.

A fines del corriente año, deberá renovarse el Cuerpo Legislativo de la Republica, las Juntas E. Administrativas, los Jueces de Paz y los Tinentes Alcaldes.

Es deber de todo ciudadano independiente habitar para poder hacer algún bien por su Patria y evitar todo mal que fuere posible, en cualquier evento favorable á la dignidad clívica del pueblo; y esto, solo se consigue inscribiéndose y reservando la boleta en ese día de cada uno, para hacer de ella el uso que mejor convenga, cuando llegue la oportunidad, o dejada guardada en caso contrario, con lo cual nadie habrá perdido en la inscripción.

Era defensor de los pravados el doctor don Mateo F. Patti.

El señor Salomon Pachon se ha presentado á la Dirección General de Correos y Telégrafos so-

### La Campaña

### Avisos del dia

#### Sustentias del Norte

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que las sustentias de don Domingo Bustamante, establecidas en San Fructuoso y Paso de los Toros, el vecino de Tacuarembó Chico, Don Apurico Durato que se encontraba accidentalmente en un paraje.

La muerte de Durato ha sido sentida, pues era de condiciones recomendables y muy apreciado por su honestidad y bellas cualidades.

En la Administración Departamental de Rutas desde el 10 del actual rige e siguiente horario:

Por la mañana de 9 a 11

Por la tarde de 1 a 4

Servicio de Recomendadas, Gatos y

Bultos Postales visitadas de salida de tren.

Por la mañana de 9 a 10 1/2

Por la tarde de 1 a 3 1/2

Las líneas de diligencias de tren. Recomendadas.

Por la mañana de 9 a 10 volviendo.

Para llenar la falta de una ley ó decreto que terminaría los límites que tuvieron los primitivos nueve departamentos en que fué dividida la República inmediatamente de la Independencia, y los errores de que se encuentran plagiadas las cartas geográficas que se han editado, la oficina del Catastro, bajo la dirección del señor Melitón González, dirigió activamente en la confección de planos particulares de cada departamento, que darán a conocer muy aproximadamente la verdad de los límites, hasta tanto se termine el obsequio catastral que se proyecta.

Para realizar ese trabajo el señor González ha reunido todos los pueblos que le dan posibilidad obtener en los archivos públicos y particulares, y con ellos ha reconstruido los mapas departamentales rebajando el perímetro de cada una con todos los detalles posibles. Esos mapas una vez terminados serán remitidos a los Jefes Políticos para que, trasladados a los peritos competentes que deben prestar su auxilio y atenderlos a los poseedores de los terrenos, justifiquen las observaciones del caso.

Terminado el trabajo se hará una recapitulación de leyes y decretos que recogen los límites de todos los departamentos.

En este intervalo no se permitirá la ejecución de nuevas mapas de la República, sin previa censura oficial, tratándose así de la repetición de errores en nuestras cartas geográficas.

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente año, se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Se provienen á las personas que

desean consultarla, que permanecerá en su ejecución hasta la

muerte y en tanto no sea

restituida la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Se provienen á las personas que

desean consultarla, que permanecerá

en su ejecución hasta la

muerte y en tanto no sea

restituida la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Se provienen á las personas que

desean consultarla, que permanecerá

en su ejecución hasta la

muerte y en tanto no sea

restituida la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Se provienen á las personas que

desean consultarla, que permanecerá

en su ejecución hasta la

muerte y en tanto no sea

restituida la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Luis Bonvino, se hace saber al público que se declara abierto el juicio de sucesión intestada de

Don JOSÉ MARÍN MARTÍNEZ, citado

y desaparecido en el año de 1880.

Y ejecutarán todas las operaciones y trabajos con arreglo á las últimas voluntades y voluntades de la Caja de Pensiones Dental.

Lease el siguiente

EDICTO

## Ira. y antigua Sastrería del pueblo de Santa Isabel

**DE DOMINGO BUTAFUOCO**—Participo al público en general y a mi numerosa clientela que he recibido un completo y variado surtido, de casimires para la estación, procedentes de las mejores fábricas y los de gustos más modernos—garantizando como siempre la bondad de los artículos, esmero en el corte y confección, También ésta casa recibe constantemente géneros de toda estación.

**ATENCIÓN!!** A mis amigos en general que mi casa no recibe géneros Alemanes de ninguna clase—se hacen trajes a precios sumamente baratos—¡No olvidar que ésta casa quedó el **Paso de los Toros!**—¡VER PARA CREER!!

### Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurante abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

### Imprenta y Tipografía

DE "LA CAMPANA"

Suscripción mensual al periódico, con el regalo de «La Moda Ilustrada». \$ 0.50  
Número suelto 0.20

Se reciben avisos y demás publicaciones todos los días hasta las 4 p. m.

a precio convencional.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos a una y varias tintas.

Surtido especial en Tarjetas de visita, Participación de calceo papel de chis, &c., &

#### PRECIOS AL ALCANCE DE LAS TIPOGRAFIAS DE MONTEVIDEO

Esta Tipografía hace trabajos a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 117.—SAN FRUCTUOSO.

### SE ALQUILA

La casa que ocupaba la tienda y almacén de doña Juana S. de Oliva.

Tiene sus armazones completos y todas las comodidades para el comercio.

Para tratar ocurrir a la calle 18 de Julio núm. 37.

### "Sociedad Vitícola Uruguayana"

Itinerario de la diligencia

DE NOEL FINTOS



Que hace la carrera de Bagé Tacuarembó en combinación con el Ferro-Carril Central.

Salidas de Bagé: 6, 16 y 26

Id de Tacuarembó: 1, 11 y 21  
AGENTES: — En Bagé Agustín Fernández.— En Corrales José La geren.— En Tacuarembó Calixto Valdez.

La diligencia pasa por los puntos siguientes: Frutilla, Paso de Viola (Purahy) Punta de San Lino, Corralana, Paso la Puente (Yaguarí), Propio Seot, Luis Abdo, Quince de Mayo, Sierra de Aceleña, Cortales, Sta. Eustaquio, Cuñapirí, Tbó, Grando, Paso de la Laguna.

NOTA.—Toda salida de Bagé que caiera en Sábado se anticipará para el día anterior para no perder la combinación del tren.



### Garruajes

Lindos y ligeros carriajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo, viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Ríos, calle Pregreso.

### "TU Y YO"

Recomendamos a todos los que desean fumar un buen cigarrillo, los exquisitos habanillos "TU Y YO".

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 8.  
ALQUILER DE VEHICULOS.

ESTOCA  
DEL SOL

### GRAN TIENDA

### La Confianza

De Domingo Pucci & Cia.

Calle 18 de Julio, esquina Ituzaingó

### LOS DOS AMIGOS

Tienda, Almacén y Ferretería  
De Pedro Muguruza y C.a

Calle 25 de Mayo, esquina Ituzaingó

San Fructuoso, Tacuarembó

### JOSE G. AMORIN

Almacén de comestibles y bebidas  
Calle Treinta y Tres, esquina Durazno  
Casa especial en los artículos de  
descanso, café Moka, bacalao  
se mas, caña legítima de la  
Havana



Agenaci y depósito del renombrado y legítimo café marca "DOS AMERICANOS", el que recomienda a las familias por la excelencia de su calidad y la baratura del precio.

Ventas al contado  
Precios sin competencia  
Calle Treinta y Tres esq. Durazno

FRANCO SAGARRA  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

### HOTEL ESPAÑOL

Café y BILLAR  
De Doroteo Alvarez, 18 de  
Julio, esquina Ituzaingó.

### SASTRERIA "LA UNION"

De Rosendo Alvarado, 25 de  
Julio, esquina Artigas

DR. J. P. PASTOREK  
DENTISTA AMERICANO  
Ex-Cirujano Dentista de Hospital  
de Caridad de Montevideo.  
Plaza, 19 de Abril.  
Tacuarembó.

CONFITERIA "LA CONFIANZA"  
De Jacinto Arnaud, 18 de Julio

ESTUDIO DE ABOGADO  
DOCTOR LUIS MARIA GIL  
Rivera.

TANCREDO SEGUI  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Toma á su cargo arreglo de  
testamentarios, títulos de cam-  
pos, y compra de campos fiscal-  
les.

Adelanta dinero para todos  
los gastos.

Ha trasladado su Escrito-  
rio á la Calle 25 de Mayo, in-  
mediato á la casa de comer-  
cio del señor Valdez.

Domicilio particular:  
Calle 18 de Julio Núm. 100  
Tacuarembó.

MATEO F. PARISI  
ABOGADO  
Tiene su estudio—Calle 18 de Julio  
número —San Fructuoso

Luis Borréa  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle General Flores esq. Durazno  
TACUAREMBÓ.

### CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR  
Se encarga de la tramitación de  
asuntos judiciales y administrati-  
vos bajo la dirección del doctor  
Luis María Gil, —Rivera.



### Carnicería

De Pedro Labarots.

En esta casa se encuentra  
buena carne para puchero, bifes,  
asado, lomo etc. á precios equita-  
tivos. Recibe todos los días reses  
de gordura excepcional. Buen  
peso.—Calle Pregreso esquina  
Río Negro.

### Ramon Jordan

Rematador Público  
Ofrece sus servicios profesio-  
nales.

PLAZA COLON  
TACUAREMBÓ.

### ALMACEN

"LA JOVEN ITALIA"

De Mogliardi y Agrifoglio.—Ge-  
neral Flores, esquina Artigas.

## Botica de La Estrella

### MICUELL PINTOS

SUCESOR DE SILVIO S. FALLERI

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1879

CALLE 18 DE JULIO. NÚMERO 113

### SAN FRUCTUOSO

Depósito permanente y su taller completo de todas las  
especialidades medicinales, productos farmacéuticos,  
desinfectantes, aguas minerales, aparatos de goma  
pragueros,

### HOMEOPATÍA Y ESPECÍFICOS

### HOMEOPÁTICOS

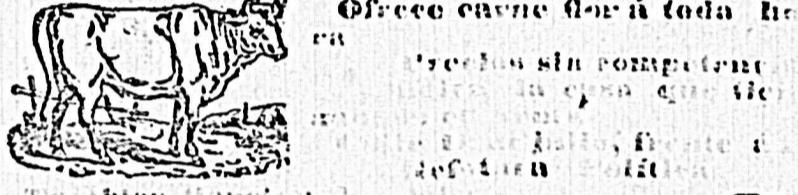
De la acreditada Farmacia de José A. Fontela,  
de Montevideo.

PRODUCTOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

ÚNICO DEPOSITARIO DE LAS PILDORAS HEINZELMANN

### "Carnicería del Pueblo"

DE PEDRO PERES DE BRITOS



Ofrece carne de óvino todo tipo  
y precios sin competencia.

También tiene todo tipo de  
más condiciones de carne.

— Si no más no queremos  
que vende, tenemos que  
nosotros.

YCP para vacas.



### Taller de Artes y Oficios

#### ANTIGUA CASA, DE LUIS GARIBALDI

En los rincones de Mueblería, Tapicería, Celchonería, Pintura,  
Herrería, Carpintería, y Cajonería Fúnebre.

Cuenta la casa, con un muy variado surtido de Camas, Roperos,  
Aparadores, Mesas, Lavatorios, Rincóneras, Mesas de Luz, de sa-  
la, silla, sillones, sofás, y otras, cojines elásticos y lana, mos-  
tazones, armazones y vidrieras para casas de comercio, y otros  
materiales que se venderán á CUALQUIER PRECIO y á pagar  
por mensualidades.

### Se compran y alquilan muchos

Especialidad en composturas de todo clase de vehículos.

LA CAJONERIA FÚNEBRE, que es la mejor de esta Villa, está  
repleta de cajas mortuorias de cedro, nogal, caoba, de vidrio, y fo-  
radas de raso, para y merino, también las hay forradas, por den-  
tro de zinc, — se venden desde UN PESO hasta CINCUENTA y se  
regalan al que no pueda pagar.

Se cuentan, además con mesas especiales, cuadros, mechones  
de aguardiente, cortinas, rinconeras, paño etc. etc., para ador-  
nar piezas mortuorias, que se cederán gratuitamente á nuestros  
faveorecedores.

### SE FIA A TODO EL MUNDO

CALLE GENERAL FLORES, esquina SARANDI.— San Fructuoso.

### Polichiquería Itálica

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina general Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surti-  
do en perfumes, de todas clases como, en estantes llenos de las mejo-  
res fábricas de Europa, aguas de resa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y  
café oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en  
polvos finos.

### PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican  
ventosas y sanguíneas, se extienden diques. La primera en esta lo-  
calidad que afecta y corta el pelo con prontitud y celeridad.

Precios que no admite competencia

### Gran Hotel Oriental

DE SERAFIN YAZQUEZ

### EN EL PASO DE LOS TOROS

Este conocido establecimiento que se encuentra colocado á la altura de los mo-  
jones de Montevideo, ofrece excelentes comodidades tanto para familias como pa-  
ra personas solas.

Cuartos decentemente amueblados. Aseo y servicio esmeradísimo. Se adm-  
iten pensionistas.

Tiene departamentos especiales para familias y viajeros.

LOS COMEDORES ESPACIOSOS.—SALA DE BILLAR ETC.

El restaurante de este Hotel situado en la misma estación del  
Río Negro permanece siempre abierto á la llegada de los trenes  
de dia y nocturnos.— Los viajeros pueden pedir comidas á la minu-  
ta, café con leche, batidas finas, cigarillos y habanos.

Se garantizan precios muy baratos e increíbles, como para contener  
al que nos favorezca.

### Paso de los Toros